

4 retos para la biblioteca escolar 2020: *nos sobran los motivos.*

Cristina Novoa

4 retos para la Biblioteca Escolar 2020 es el título acordado para un documento realizado de forma colaborativa entre expertos y técnicos de distintas CCAA, reunidos en Santiago de Compostela el día 23 de marzo de 2019, convocados por la *Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional* de la *Xunta de Galicia*, a través de la *Dirección Xeral de Centros e Recursos Humanos*, responsable del programa de bibliotecas escolares y fomento de la lectura en esta Comunidad Autónoma.

Antecedentes (Introducción)

La biblioteca escolar es una entelequia para según quién en el ámbito bibliotecario y educativo, dependiendo de la relación que tenga con la enseñanza formal, su experiencia como docente, sus vivencias como alumno en niveles no universitarios, su conocimiento del fenómeno a través de las publicaciones profesionales, los estudios estadísticos o los informes basados en evidencias, su relación con el sistema bibliotecario español o autonómico, su desarrollo profesional en bibliotecas públicas o universitarias o, simplemente, su nivel de *cuñadismo*. Y, sin embargo, estas bibliotecas son una realidad palpable en muchos centros repartidos por todo el territorio estatal. Para un buen número de utópicos la biblioteca escolar es imprescindible y resulta urgente su defensa pues, a pesar de todos los contratiempos, está demostrando su eficacia incluso cuando no se cumplen todos los requisitos que parecen garantizarla.

El Ministerio de Educación mantenía desde 2003 un grupo de colaboradores procedentes de las distintas CCAA a los que reunía como «comisión técnica», con periodicidad anual, para la corrección de los proyectos y memorias presentados al Concurso Nacional de Bibliotecas Escolares que, con diversas configuraciones, fue convocando desde 2003 a 2011. Este grupo de técnicos responsables de programas específicos de bibliotecas escolares allí dónde se fueron creando (o de programas vinculados a la innovación educativa, en su mayoría), se fue configurando como un «grupo de cooperación territorial», de intercambio de planes, propuestas, posibilidades y dificultades para la mejora de las bibliotecas escolares y la puesta en marcha de programas para el fomento de la lectura y la educación en información, a lo largo de este período de existencia del concurso. Paralelamente, se publicaba en 2006 la LOE con su artículo 113, específico sobre la biblioteca escolar, y el Ministerio ponía en marcha el programa de cooperación denominado *Plan para la mejora de las bibliotecas escolares* que puso a disposición de las CCAA importantes cantidades de recursos económicos en el período 2005-2011. Con la creación, en 2008, del Consejo de Cooperación Bibliotecaria tras la publicación de la Ley estatal de Bibliotecas de 2007¹, y la aparición de distintos órganos en su seno, aquella inicial «comisión técnica» se formaliza como Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares (CTBE), presidida por un representante del Ministerio de Educación. El primer cometido de esta comisión fue la redacción de un *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*, que pudiese servir de «marco normativo» para el desarrollo equilibrado y coherente de las bibliotecas de los centros educativos de niveles no universitarios en todas las CCAA, demanda que se le estaba haciendo a las distintas administraciones educativas desde aquel inicial «grupo de cooperación». Finalmente, este *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*² quedó en un documento de

¹ Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

² Ana Bernal, Casildo Maceiras, Cristina Novoa (coords.), *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Madrid: Ministerio de Educación, 2011.

directrices sin carácter normativo que fue publicado en noviembre de 2011 y presentado en Santiago de Compostela en el transcurso del Congreso Nacional de bibliotecas escolares que, bajo el lema «Bibliotecas en Tránsito», fue organizado en colaboración por la administración central y la administración educativa gallega. Salió adelante, también en este período, la propuesta de incluir las bibliotecas escolares en el Plan Nacional de Estadística Educativa, que se ha ido materializando en, hasta el momento, dos estudios estadísticos de carácter censal sobre la situación de las bibliotecas escolares en España (2010-2011 y 2015-2016³; los datos están disponibles en la página web del Ministerio de Educación). En este curso 2019-2020 se está llevando a cabo la recogida de datos para un tercer estudio, también de carácter censal, coordinado por el Ministerio y en colaboración con las diferentes CCAA.

El cambio de signo político en la administración central en 2011 trajo como consecuencia, por un lado, la eliminación del Plan de mejora de bibliotecas escolares estatal (con la desaparición también del concurso nacional de buenas prácticas en este ámbito, así como algunas iniciativas de formación conjunta que habían tenido repercusión en la formación del personal técnico implicado en estos programas en las distintas administraciones), y por otro, la relegación de los programas relacionados con bibliotecas y lecturas a un organismo ajeno (en la práctica) a la distribución directa de los recursos económicos disponibles para lectura, multialfabetismos u otros, como era la Subdirección General de Cooperación Territorial, a la que anteriormente estaban adscritos.

Desde 2012 la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares pasó a estar presidida por la persona con responsabilidad de dirección del CNIIE (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa) y se colocan los programas relacionados con la biblioteca escolar en lo que se denomina Área de Alfabetizaciones Múltiples (después de un período de construcción de una «arquitectura» compleja de proyectos y programas, a los que asistimos y en los que participamos entre perplejos y entusiastas, un buen número de personas con ya larga trayectoria en este terreno). Desde entonces, la CTBE ha sufrido distintos altibajos, su actuación ha ido quedando supeditada básicamente a la elaboración de un informe anual sobre las actuaciones en materia de bibliotecas escolares y fomento de la lectura en las distintas CCAA (que se eleva al Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria), y sus miembros han ido participando en distintos Grupos de Trabajo creados en el organigrama del propio CCB para la realización de informes y estudios diversos, en el proceso de elaboración y desarrollo de los planes estratégicos que, con carácter bianual, se han ido sucediendo, entre otras actuaciones de poco calado. Los intentos por mantener la CTBE como un espacio de formación conjunto, de auténtica colaboración interterritorial, de debate abierto y de avance en los temas que dificultan la estabilidad de las bibliotecas escolares en el sistema educativo, obtuvieron limitados frutos. En las pocas reuniones o escasos contactos entre personas integrantes de esta comisión desde el último congreso nacional (2011), era común la demanda de creación de un «espacio abierto de debate y formación sobre la biblioteca escolar» con participación de expertos ajenos a la administración. Como consecuencia de la falta de liderazgo por parte de la administración central en esta materia (en el terreno de la normativa y de los recursos, que otro no se demanda), la realidad de la biblioteca escolar es muy desigual en las distintas CCAA (como demuestran los resultados de los informes estadísticos realizados hasta el momento); la idea de que la biblioteca escolar es un recurso

³ Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Estadísticas de Bibliotecas Escolares* <<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/centros/bibliotecas-escolares.html>> [Consulta 27/02/2020]

imprescindible para el sistema educativo ha ido perdiendo fuerza, las bibliotecas de los centros educativos responden a orientaciones distintas según el territorio al que dirigamos nuestra mirada y los problemas que inciden en su inestabilidad siguen sin resolver. Existen bibliotecas escolares activas diseminadas por todo el territorio estatal y algunas CCAA mantienen con sus propios recursos programas de bibliotecas escolares medianamente estables, pero son las menos. En general, a la altura de enero de 2019, el panorama era bastante desolador.

1. Bibliotecas Escolares de Galicia, o cuando las miradas se giran hacia el ocaso.

Galicia es una de las Comunidades Autónomas que ha venido impulsando en los últimos años un programa de bibliotecas escolares con una cierta estabilidad, con importantes presupuestos propios, mucho esfuerzo por parte del profesorado, una guía constante por parte de la administración autonómica a través de la denominada Asesoría de bibliotecas escolares y una fuerte implicación de las comunidades educativas.

Un modelo definido, la coordinación con la red de formación permanente del profesorado; la disposición de recursos materiales significativos; varios programas integrados en una dinámica de planificación y evaluación destinados a la renovación de las bibliotecas en los centros y al impulso de prácticas metodológicas activas, vinculadas al uso de los recursos y servicios de la biblioteca; el apoyo constante al profesorado y la difusión de las buenas prácticas, han permitido aflorar pequeñas utopías en forma de biblioteca escolar, distribuidas por todo el territorio gallego, algunas de ellas merecedoras de reconocimiento a nivel estatal.

Los premios conseguidos por bibliotecas escolares gallegas en diversos certámenes; la presencia de personas expertas en distintos ámbitos (bibliotecas, lectura, competencias informacionales y mediáticas, tecnología, pedagogía...) en las actividades de formación del profesorado vinculadas a los programas de bibliotecas escolares y fomento de la lectura de la comunidad; la difusión a través de los espacios web⁴ de las actividades y propuestas de la red de Bibliotecas Escolares de Galicia o la presencia en foros especializados de representantes de la Asesoría de bibliotecas escolares para dar a conocer el programa en su conjunto, han funcionado como altavoz y han ido generando un interés por parte de las personas que, en las distintas administraciones, están implicadas en programas de innovación educativa y de refuerzo de las bibliotecas y la lectura. En los últimos años, algunos de estos profesionales habían demostrado su interés por conocer de cerca la realidad de las bibliotecas escolares gallegas, las características de las políticas educativas para su atención y las dinámicas de actuación. Por otra parte, las reuniones anuales de la CTBE siempre resultaban insuficientes para ponerse al día en cuanto a problemáticas comunes y formas de afrontarlas, por lo que los diferentes técnicos demandaban un congreso o alguna otra actividad formativa que permitiese la reunión, nuevamente, para propiciar el debate, compartir conocimiento y generar nuevas formas de responder a los retos de la biblioteca escolar en el presente.

2. Encuentros do Plan de mellora de bibliotecas escolares 2018/2019, y algo más.

A finales del 2018, durante el proceso de organización de los Encuentros del Plan de mejora de bibliotecas escolares (PLAMBE), a celebrar en marzo de 2019 (una cita anual para el profesorado

⁴ <http://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog/>

responsable de las bibliotecas integradas en el programa de la *consellería* de Educación gallega), se ideó una propuesta que podría (añadiendo algunos recursos económicos más), propiciar en Compostela una especie de *simposium* sobre la biblioteca escolar, como fórmula para propiciar el encuentro de personas vinculadas a este ámbito, bien como expertas, bien como técnicas en las diversas administraciones y, al tiempo, dar visibilidad fuera de Galicia a las acciones realizadas en este campo. Desde la Asesoría de bibliotecas escolares (ABE en adelante) se recordó a la *Dirección Xeral de Centros e Recursos Humanos*, de la que depende, el interés mostrado por varios técnicos de otras CCAA por conocer más de cerca las experiencias llevadas a cabo en las bibliotecas escolares gallegas y, también, por reunirse para reflexionar y debatir sobre la situación actual de las bibliotecas en el sistema educativo y la búsqueda de algunas soluciones. Su responsable, José Manuel Pinal Rodríguez, asumió la propuesta presentada por el equipo de la Asesoría de BE y así fue tomando forma la idea de una «jornada técnica» para pensar la biblioteca escolar a las puertas del 2020.

Desde el principio se diseñó la jornada técnica como una oportunidad para reunir en Compostela a varias personas expertas y a representantes de las administraciones central y autonómica con el fin de revisar, de forma muy sintética, los temas sobre los que pivota la realidad de la biblioteca escolar en el sistema educativo actual en nuestro país, a través de pequeñas exposiciones y, fundamentalmente, de una dinámica de trabajo grupal para debatir sobre los temas identificados y elaborar propuestas de urgencia para trabajar de forma conjunta a favor de la revitalización de la biblioteca escolar, cada uno desde su ámbito de actuación y en el presente más inmediato. En esencia, se trataba de convidar a un representante de cada comunidad autónoma y a personas expertas en varios ámbitos, a participar como observadores en la segunda jornada de los encuentros PLAMBE (22 de marzo), en la que se presentaron cerca de veinticinco buenas prácticas en distintos ámbitos (evolución del modelo de biblioteca, prácticas de lectura, radio, voluntariado, competencias informacionales y mediáticas, proyectos interdisciplinarios, biblioteca inclusiva y otros). Estos «observadores» se reunirían en la noche del 22 de marzo para una primera toma de contacto y preparar el ánimo para la jornada del 23 de marzo, que se preveía intensa.

Antes de formalizar la invitación a las diferentes CCAA, desde la *Dirección Xeral de Centros* se comunicó al Ministerio de Educación, a través de la dirección del CNIIE, la intención de convocar esta jornada técnica, las características de la misma, sus finalidades y la disponibilidad para aceptar todas las sugerencias que se considerasen oportunas, en un ejercicio de lealtad y cortesía institucional. Finalmente, se enviaron las invitaciones a todas las CCAA, a algunas personas que como expertas ampliaron el plantel de los encuentros PLAMBE y al propio CNIIE, siendo la respuesta altamente satisfactoria. Por su parte, fueron invitadas varias personas vinculadas al programa de bibliotecas escolares gallegas en su momento (ya jubiladas), representantes de la red de formación permanente del profesorado en Galicia y las responsables de la *Consellería de Cultura* en materia de bibliotecas públicas. Se proponían 4 ámbitos de reflexión para la sesión de trabajo conjunta: la lectura y su relación con la cultura digital, las competencias en Alfabetización Mediática e Informacional (ALFIN/AMI), las transformaciones de los espacios en el nuevo modelo de biblioteca y las funciones de la biblioteca escolar en los contextos actuales. Del mismo modo, se formulaba como objetivo final del encuentro, la elaboración de un documento de urgencia, resultado de las deliberaciones conjuntas. Desde la Asesoría de bibliotecas escolares se coordinaron todos los preparativos necesarios para la celebración de la jornada técnica, bajo el título: «Jornada técnica: biblioteca escolar, cuestión de enfoque».

3. Reflexiones iniciales para estimular el debate

La jornada del 23 de marzo comenzó con la presencia de la conselleira de Educación de la Xunta de Galicia, quien saludó a todos los participantes y siguió con dos mesas de intervenciones muy breves: la primera de ellas, bajo el título «Lectura – ALFIN/AMI», contó con las intervenciones de Gemma LLuch, desde la Universitat de Valencia: *La importancia de las políticas públicas de lectura en el ocaso de la lectura*; Casildo Macías, desde el programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura: *¿La biblioteca escolar del futuro o del presente?*, sobre la plataforma de lectura digital de esta comunidad; Inés Miret, consultora, experta en materia de libros, lectura, cultura digital y bibliotecas: *Lectores mutantes*; Rosa Piquín, referente para las bibliotecas escolares en su comunidad, Asturias, y en todo el territorio español por sus trabajos en el ámbito de las competencias informacionales y mediáticas desde una biblioteca escolar y desde su generosa labor como docente en actividades de formación del profesorado: *ALFIN / AMI en tiempos líquidos* y Carmen Carramiñana, referente también en el ámbito de la lectura y de las bibliotecas escolares, Asesoría Técnica Docente en la consejería de Educación de Aragón: *ALFIN y biblioteca escolar*. Una segunda mesa, a continuación, sobre los espacios y la función de la biblioteca escolar, llegó de la mano de Arantza Mariskal, directora de la Biblioteca de Creación, UBIK, de Donosti: *Biblioteca, abierto por obras*; Constanza Mekis, ex-responsable del programa de bibliotecas escolares de Chile: *Ampliar(aguzar) la mirada en la formación de lectores*; Mónica Baró, profesora de Biblioteconomía de la Universitat de Barcelona: *Biblioteca escolar y biblioteca pública, cuando sumar, multiplica*; Alicia Sellés, bibliotecaria y presidenta de FESABID: *As bibliotecas en la Axenda 2030 (ONU)*; y Raquel Ramos, coordinadora *interconcelhia* da Rede de bibliotecas escolares de Portugal: *Biblioteca escolar, un recurso estratégico na escola do século XXI*. Una compañera del Servicio de Formación del Profesorado, Diana Pastoriza, con destrezas para el *visual thinking*, plasmaba en sus creaciones sobre el papel su resumen personal de estas breves exposiciones.

Todas las intervenciones están disponibles en formato vídeo a través de un espacio web del programa de Bibliotecas Escolares de Galicia < <http://www.edu.xunta.es/biblioteca/redeBE> > y constituyen un documento de referencia para quien desee acercarse al contexto en el que la biblioteca escolar reclama su existencia.

4. Y después, a debatir, reflexionar... y dibujar un poco.

Tras estas píldoras informativas para recordar ámbitos de actuación de la biblioteca escolar y el contexto en el que nos movemos actualmente, los asistentes se repartieron en 6 grupos tras unas aclaraciones previas sobre la metodología a seguir para guiar el debate y, finalmente, exponer unas primeras ideas como resultado del trabajo conjunto. Las temáticas acordadas inicialmente para la jornada se repartieron entre los grupos, siendo dos de ellas (la lectura y las funciones de la biblioteca escolar) tratadas por dos grupos en cada caso, debido a su complejidad. Los grupos eran heterogéneos con participación de los distintos perfiles y todos los asistentes, expertos o técnicos se implicaron en alguno de ellos según sus intereses y ámbito de trabajo.

Tras una intensa hora de debate, la sesión continuó con una puesta en común: cada grupo, a través de un representante, explicó las ideas fuerza que habrían de guiar en cada uno de los cuatro ámbitos acordados (lectura y cultura digital, competencias informacionales y mediáticas,

transformación del modelo y función de la biblioteca escolar en los centros), las intervenciones en los centros y en las administraciones educativas central y autonómica, de forma urgente, para que la biblioteca escolar pueda recuperar «tono» y dar respuesta a las necesidades educativas actuales en materia de lectura e información. Ayudados por las imágenes creadas en cada grupo y con el apoyo de los esquemas elaborados por Diana Pastoriza, los organizadores recogieron toda la información y se acordó la elaboración de un documento conjunto, cuyo primer borrador se pasaría en menos de una semana a todos los participantes, para la revisión y matizaciones que se considerasen pertinentes. Finalmente, el documento consensuado sería enviado al Ministerio de Educación y a todas las Direcciones Generales implicadas en temas de lectura y/o de bibliotecas escolares de las distintas CCAA presentes en la jornada a través de sus correspondientes técnicos. Por su parte, el responsable del programa de bibliotecas escolares de la Xunta de Galicia, convocante de esta jornada, se comprometió con la difusión de este documento y agradeció a todos su implicación. El encuentro final de todos los participantes, antes de viajar hacia sus lugares de origen, reflejaba la satisfacción por la dinámica creada, los temas tratados, el ambiente de trabajo y el resultado final del mismo. Cada quien se comprometía a trabajar por aquellos objetivos que se consideraban urgente desde su ámbito y desde su espacio profesional.

5. 4 retos para la biblioteca escolar 2020⁵

El documento consensuado en esta jornada sobre la biblioteca escolar, a través de la mirada de todos los asistentes, presenta una breve introducción, 4 retos con sus propuestas de actuación y algunos aspectos que deberían tenerse en cuenta para ponerlas en marcha.

Se inicia con una demanda a modo de Manifiesto, firmado por una de las asistentes, Alicia Sellés: *¡Queremos! Necesitamos un sector bibliotecario fuerte, adecuadamente estructurado y dotado para garantizar que nadie se quede atrás y que proporcione servicios y programas que satisfagan las necesidades informativas de las personas (a lo largo de toda su vida), que les permitan una participación plena, activa y comprometida con una sociedad cada vez más cambiante y compleja.*

5.1. Reto número 1: Dotar de estabilidad a las bibliotecas escolares.

Tan contundente como urgente, el primer reto, la primera necesidad sentida por todos los creadores del documento «4 retos para la biblioteca escolar 2020», hace mención a la propia supervivencia de las bibliotecas escolares como herramientas imprescindibles del sistema educativo para poder llevar a cabo sus cometidos en el actual contexto comunicacional y social. Las que existen, las que luchan por existir, las que están dormidas y abandonadas a su suerte y las que están activadas; todas ellas precisan de acciones urgentes que las actualice, les insufla vida o siga alimentándolas (dependiendo de las situaciones), pero que garanticen su permanencia, su estabilidad y su utilidad para las comunidades educativas a las que deben dar servicio y oportunidades de acceso a los bienes culturales, a la lectura y a la información.

Como propuestas de actuación se recogen medidas que inciden por una parte en la necesaria visibilidad de la biblioteca escolar, tanto a nivel *micro*, dentro de los centros, como a nivel *macro*, pidiendo que la biblioteca escolar pase a tener una atención prioritaria en las políticas

⁵ 4 retos para la biblioteca escolar 2020:

<<http://www.edu.xunta.es/biblioteca/redeBE/mod/resource/view.php?inpopup=true&id=2727>> [Consulta 26/02/2020]

públicas de educación. En momentos en que se prepara un cambio normativo para las enseñanzas no universitarias, se recomienda que la biblioteca escolar ocupe un lugar central a la hora de diseñar estrategias para una mejora de las prácticas educativas, para la extensión de metodologías activas desvinculadas, al menos en parte, de los libros de texto (o de alternativas digitales limitadas), y para garantizar a toda la población escolar el derecho a la información y a los recursos culturales. Que la biblioteca escolar se posicione en los primeros puestos de la agenda pública significaría un debate sobre el uso de fuentes informativas diversas y plurales por parte de profesorado y alumnado, pero también un nuevo diseño para el currículo educativo, más abierto y flexible, menos esclerotizado y más acorde a las necesidades de una sociedad en continua evolución. Esto supondría dotar a las bibliotecas de un marco normativo del que carecen en la actualidad. Más allá del artículo 113 de la actual ley educativa (LOE/LOMCE)⁶, existe el *Marco de referencia para las bibliotecas escolares* (MEC, 2011), recomendaciones internacionales (Directrices IFLA 2015 <<http://hdl.handle.net/10421/8989>>) y algunas directrices o instrucciones específicas en algunas Comunidades Autónomas. Pero nada de esto garantiza la existencia de la biblioteca en los centros educativos, ni los recursos económicos que aseguren su actualización, ni los recursos humanos que comprometan su funcionamiento continuado y estable. Por todo ello, el documento reclama recursos a las administraciones central y autonómica, que deberían responder al establecimiento de unos estándares mínimos de desarrollo y funcionamiento, así como la identificación de indicadores para evaluar los resultados. La documentación que el Ministerio de Educación puso a disposición de las comunidades educativas a este respecto (*Bibliotecas escolares, ¿entre interrogantes?*⁷), precisa de una actualización cuando no ha llegado a utilizarse más que en algunas comunidades, de forma total o parcial o en algunos centros educativos más interesados en evaluar su práctica. Se recuerda que es imprescindible abordar de forma decidida la cuestión de los recursos humanos, la fijación de una plaza de docente/bibliotecario en los catálogos de los centros y que existen propuestas concretas de transición en documentos que han sido publicados por la administración central, auspiciadas por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria del que participa el propio Ministerio de Educación.

El documento de los 4 retos reconoce que es imprescindible para poder avanzar en este ámbito de actuación, el de la estabilidad, la creación de vínculos entre distintos sectores de la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnado); entre distintos agentes con influencia en lo que ocurre en los centros (responsables políticos, técnicos de programas de innovación, servicio de Inspección, asesores de formación, Universidad...); entre actores de la sociedad civil vinculada al mundo de la cultura y el conocimiento (científicos, divulgadores, creadores, editores, librerías, distribuidores, agentes culturales diversos, bibliotecarios del sector de lectura pública, músicos, narradores, artistas...). Vínculos que generen compromisos y complicidades y que, también, propicien la creación de nuevos entornos para el desarrollo de las ideas, la expresión, la investigación y el acceso al conocimiento, que en el terreno educativo de niveles no universitarios tiene una plasmación natural en el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares. Y para comenzar, se aboga por la creación de

⁶ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

⁷ Mónica Baró, Teresa Mañá, Inés Miret, Inmaculada Velloso, *Bibliotecas escolares, ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*. Madrid: Ministerio de Educación, 2011 <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/14849/19/0> > [Consulta 26/02/2020]

redes entre bibliotecas escolares para la coordinación de actividades, el aprovechamiento de los recursos, la mejora de la formación, la difusión de prácticas de interés y resultados; también se recomienda la incorporación a redes más amplias, contemplando las bibliotecas públicas y otras, para el desarrollo de vínculos que permitan abordar actuaciones más ambiciosas, como puede ser un plan de lectura local, por ejemplo.

Para lograr avances en este primer reto, se proponen una serie de medidas como la creación de un órgano estatal de coordinación de las bibliotecas escolares que suponga un espacio de encuentro amplio, con una composición abierta a técnicos y especialistas en los distintos ámbitos que afectan al desarrollo de las bibliotecas en los centros y al ejercicio de sus funciones, pero que pueda acoger también una representación del profesorado que pone en pie bibliotecas escolares por toda la geografía española. Se recomienda tener en cuenta las evidencias que reconocen diversos estudios de carácter nacional e internacional respecto al impacto que tiene una biblioteca escolar (que ha de cumplir unos requisitos mínimos), en los aprendizajes del alumnado y que se resumen en tres puntos: mejores resultados académicos, mejores resultados de aprendizaje, mejor actitud frente al aprendizaje.

Finalmente, los autores del documento alertan sobre la necesidad de superar el concepto de biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje (CRA ou CREA) y avanzar hacia lo que denominan Espacios Creativos de Aprendizaje (ECA) y que se desarrolla en los siguientes retos.

5.2. Reto número 2: Promover un modelo de Biblioteca Escolar como espacio educativo a la medida del proyecto de centro.

Una de las tendencias que se observan en las bibliotecas más activas es la necesidad de superar la rigidez de un modelo que tiene como indicadores fundamentales los puestos de lectura, el número de volúmenes o la densidad del silencio que es capaz de imponer. Las bibliotecas que están atentas a las necesidades de la comunidad educativa han abierto sus muros de forma literal (tirando tabiques y ampliando superficie, si esto era posible), pero también metafórica, creando rincones de lectura y de trabajo grupal en lugares adyacentes: van colonizando otros espacios del centro, llevando la lectura, el juego, la invitación a conversar y trabajar juntos a rincones poco aprovechados, a zonas de paso, a patios y jardines. Pero, especialmente, han abierto los espacios de la biblioteca redistribuyendo mobiliario, sustituyendo las mesas y sillas más tradicionales por otros elementos de apoyo y asiento más ergonómico y más acogedor, creando nuevos rincones con nuevos servicios: lectura informal, equipos informáticos diversos, creación audiovisual, radio, investigación, observación y experimentación, robótica e impresión 3D, espacio creativo o *maker space* (que puede incluir varios de estos servicios), mesas y equipos para trabajo individual o en grupo, costura, autoedición, creación plástica, juegos de mesa, juegos de construcción y otros. Pero los cambios no sólo afectan al mobiliario o a los equipos disponibles: responden a nuevas prácticas que se quieren estimular, a aprendizajes de habilidades y destrezas que conviene reforzar para ir desarrollando competencias clave integradas en el currículo escolar. Un alumno o alumna del siglo XXI, con la competencias que se le supone, no se construye en un día ni en aulas estereotipadas: precisan de *espacios creativos para el aprendizaje* que pueden encontrar inspiración en los *learning commons* y en la evolución de bibliotecas de otros sectores que también están viviendo transformaciones, como se aventuraba en el documento publicado en 2013 por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, *Prospectiva sobre*

*las bibliotecas 2020*⁸, sobre los principales cambios que se iban a producir en todas las bibliotecas. Tampoco crece un alumnado competente ajustando los tiempos a las necesidades del «Gran Regulador», para poder tener todo controlado: la innovación educativa (además de por la necesaria bajada de ratios y ampliación de recursos materiales y humanos), en estos momentos pasa por la superación de los estrecheces de los espacios, los tiempos y los agrupamientos en los centros educativos. Y es ahí donde la biblioteca escolar se constituye como estrategia fundamental, contribuyendo con sus recursos, servicios y oportunidades a que profesorado y alumnado puedan incorporar prácticas de comunicación y de construcción de conocimiento más acordes con la sociedad actual.

Con esta realidad ya presente en un buen número de bibliotecas escolares gallegas y de otras comunidades, los redactores del documento de los 4 retos proponen como principales líneas de actuación para la renovación del modelo de biblioteca, en primer lugar, incorporar lo que denominan el concepto «co» al diseño de las actividades que pueda proponer la biblioteca y de las dinámicas que pueda generar en el centro educativo y que se resume en varias claves: colaborar, co-crear, comunicar, compartir, co-aprender. Desde la configuración de los espacios hasta el diseño de las propuestas de actividades, los responsables de la biblioteca escolar (en las distintas escalas, desde la administración hasta el grupo que gestiona la biblioteca en el centro más pequeño) tendrían que tener en cuenta estas claves para generar cambios en el modelo: propuestas que propicien nuevas prácticas de trabajo colaborativo, creación compartida, investigación en equipo, construcción compartida del aprendizaje y generación de conocimiento y de comunidad más sabia y más justa.

Se propone, avanzando en este nuevo modelo flexible y abierto, el diseño de una biblioteca como entorno versátil y supeditado a una amplia diversidad de usos: como espacio de encuentro, como lugar facilitador de situaciones diversas de exploración, investigación, creación y expresión compartida. En definitiva, configurar la biblioteca como ese «tercer lugar», diferente de la casa y del aula, en el que apetece estar y compartir con otros actividad y aprendizaje. Del mismo modo, se propone organizar los espacios de forma que provoquen experiencias diversas, que puedan ser motivadoras y estimulantes; inspiradoras desde el punto de vista de la creación y la expresión, pero que puedan despertar también el interés y la necesidad de realizar una lectura crítica del mundo: que propicien el encuentro con la información y los productos culturales más diversos de forma que, a través de programas específicos, puedan contribuir al desarrollo de competencias informacionales y mediáticas del alumnado.

Esta biblioteca no puede sino configurarse como una biblioteca expandida, más allá de sus paredes o de las del propio centro y esto implica esa colonización de otros espacios de los que se hablaba antes, pero también los puntos de lectura para familias en los que éstas se encuentren acogidas como integrantes de la comunidad educativa, también en su faceta como lectores; las secciones de aula o esas actividades que facilitan el acceso a los recursos y servicios de la biblioteca a todos los miembros de la familias, como son las mochilas viajeras.

Finalmente, se incide en la flexibilidad a la hora de pensar la biblioteca en todos sus aspectos, también en lo referente a la incorporación de la tecnología que ha de servir, siempre, como herramienta y no como finalidad; que ha de permitir nuevas prácticas de aprendizaje; mayor

⁸ *Prospectiva 2020. Las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años*. Grupo estratégico para el estudio de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno informacional y social. Madrid: Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2013)

autonomía; una mejor atención de la diversidad y, por tanto, mayor inclusión de todo el alumnado; mayor implicación de toda la comunidad educativa. Flexibilidad para encontrar el equilibrio entre lo virtual y lo analógico y responder siempre a las necesidades de los usuarios de la biblioteca que, por ser escolar, acoge a una gran diversidad de sensibilidades, intereses, capacidades, talentos y situaciones socioeconómicas que es necesario compensar, en aras de una más amplia igualdad de oportunidades y mayor justicia.

Para finalizar este apartado, los autores recomiendan que la biblioteca se contemple siempre en «fase beta», siempre en construcción, siempre en evolución, atenta a las necesidades de la comunidad educativa, de las tendencias en el ámbito social, educativo, comunicacional: siempre «Abierta por obras».

5.3. Reto número 3: Concebir la biblioteca escolar como mediadora de lecturas en el centro (educativo) y situarla en el centro neurálgico de las políticas públicas centradas en la lectura, en todos los formatos, para todas las finalidades.

Los participantes en esta jornada técnica compartían la necesidad de colocar el enfoque sobre la biblioteca escolar en el contexto complejo que se ofrece para la lectura en la sociedad actual y en la necesidad de explorar las oportunidades que ese contexto presenta para la escuela, pero también en los desafíos que esa realidad hace patentes. Cansadas de que las administraciones (a cualquier escala, y por intereses diversos) coloquen como objeto de los planes de lectura al libro como objeto de consumo y, en consecuencia, a los lectores como consumidores compulsivos y acríticos, muchas voces se levantaron contra ciertas prácticas y demandaron un cambio de estrategia, valiente y proactivo.

Así, el documento de los 4 retos define como actuaciones urgentes en el ámbito de la lectura, desde el territorio educativo, en primer lugar, incluir la lectura y la biblioteca escolar como elementos transversales, garantizando su presencia en los currículos, contemplando los diferentes formatos, para los distintos agentes (alumnado, profesorado, familias; pero también creadores, editores, librerías, mediadores y otros) y en variados espacios y tiempos. Entender la biblioteca como el factor de mediación primordial para la formación de lectores y la creación de vínculos con la lectura. Para ello, obviamente, la organización de los recursos humanos de los centros tiene que contribuir a que la biblioteca pueda ejercer esta función, el profesorado que gestiona la biblioteca debe formarse lo suficiente como para ser la referencia en materia de lectura para toda la comunidad educativa y debe tener tiempo suficiente para realizar este papel de mediación. Es decir (y conviene insistir), se precisa dotar de personal docente específico a las bibliotecas de los centros, con formación suficiente y mixta: en biblioteconomía y pedagogía).

Por otro lado, para poder ejercer esa labor de mediación es necesario facilitar los mecanismos para la construcción de la colección, con fondos impresos y digitales, seleccionados en base a criterios de calidad, de pertinencia, de significado y de inclusión. Conviene recordar aquí los muchos intereses que se mueven alrededor de la adquisición de libros para las bibliotecas escolares que no siempre confluyen con las necesidades de los lectores ni con los objetivos del sistema educativo, que pasan por formar lectores competentes, pero también contribuir a la conformación de una sociedad lectora. Frente a los detractores de la escuela como mediadora en las lecturas (literarias), los asistentes defienden el papel de la biblioteca escolar en el duro trabajo de conseguir acercar a todo el alumnado los recursos de lectura, y de ofrecer oportunidades para la lectura literaria (sí,

también espacio y tiempo para poder leer, más allá del aprendizaje de los rudimentos básicos de la actividad lectora) y sobre todo para la lectura de divulgación y de textos de información, cualquiera que sea su soporte o el formato en el que se presenten. Conviene recordar que la biblioteca escolar es por la única que pasa toda la población de un territorio, en una etapa de su vida, lo que confiere a este tipo de biblioteca unos fines y, en consecuencia, una importancia que no acaba de estar reconocida, ni por la administración educativa ni por la sociedad, como herramienta para una mayor igualdad de posibilidades en lo relativo a las experiencias de lectura.

Tras la observación de prácticas que ofrecen resultados, se recomienda socializar las experiencias de lectura, incentivando todas las actividades que propicien el diálogo sobre los libros y las lecturas (como los clubs de lectura y otras fórmulas semejantes), priorizando la creación de espacios de participación y encuentro. Al tiempo se recomienda la sistematización de aquellas prácticas que demuestran resultados, no sólo en cuanto a la creación o consolidación de hábitos de lectura, sino también en cuanto a la mejora de la comprensión lectora y la competencia literaria. Todas aquellas actividades que tienen el componente del acompañamiento (lecturas compartidas, apadrinamientos/amadrinamientos lectores y otras fórmulas) guardan una semilla de posibilidades pedagógicas que conviene explorar y sistematizar.

Otra de las propuestas del documento en este apartado aborda la necesidad de actualizar la formación de los profesionales (de la educación y de la mediación) en todas las facetas y toda la compleja realidad de la lectura en el siglo XXI, de manera que se puedan superar prácticas que nada tienen que ver ni con el alumnado ni con las características de los textos, el contenido, las finalidades, los soportes y formatos o las situaciones de lectura. Se precisa una reflexión sobre las prácticas de lectura en los centros, una contextualización de las «buenas prácticas» y la superación del activismo sin fundamentos, planificación ni resultados. Conviene, al tiempo, recuperar iniciativas que parecen desfasadas y que, por el contrario, guardan una gran potencialidad de contagio y formación lectora, como la lectura en voz alta, con modelado por parte del mediador, o el uso actualizado de herramientas con tanto poder como la radio escolar (ahora integrada como laboratorio en esta biblioteca concebida como espacio creativo de aprendizajes).

Implicar a las familias en la formación de lectoras y lectores es una vieja demanda y exitosa práctica de muchas bibliotecas que se recomienda extender a todas las Comunidades Autónomas. La biblioteca escolar tiene en las familias un gran cómplice: cuando en la casa se valora la actividad lectora es más fácil vincular a los pequeños y a los adolescentes a la lectura; cuando existe rechazo, indiferencia o incomprensión por parte de padres y madres, se abre camino la resistencia a la lectura. Procurar la presencia de distintos miembros de la familia (padres, madres, abuelos) en las actividades de lectura compartida como lectores ocasionales, pero en iniciativas sistematizadas y con continuidad, es una buena estrategia: los vínculos afectivos refuerzan los hábitos y la estima por una actividad que se comparte y se valora. La convivencia resulta beneficiada por el conocimiento mutuo y cuando las familias conocen lo que se hace en la biblioteca y lo sienten como propio porque pueden participar en el diseño de las actividades y en su desarrollo, los ambientes escolares mejoran, y las actitudes hacia lo cultural (y lo educativo) también se benefician.

Finalmente, el documento propone que la biblioteca escolar pueda facilitar publicaciones de todo tipo e interés a toda la comunidad educativa, de forma gratuita, a través de entornos digitales de lectura especialmente diseñados para ella y con contenidos seleccionados con los

mismos criterios que el resto de la colección. Algunas comunidades autónomas como Extremadura (<<https://librarium.educarex.es>>) cuentan ya con experiencia en esta materia, pero se expresa una demanda de coordinación por parte de la administración central, semejante a la ya existente para las bibliotecas públicas, que garantice un mejor aprovechamiento de los recursos, entendiendo que las administraciones autonómicas deben dar respuesta entre tanto a sus centros.

En cuanto a recomendaciones para poder abordar todas estas propuestas, los autores inciden en la necesidad de entender que la lectura no consiste únicamente en adquirir libros que, obviamente, son imprescindibles (y que, por tanto, los esfuerzos de las administraciones no pueden centrarse únicamente en la dotación de recursos para esta adquisición, alegrando la cuenta de resultados de editoras principalmente); pero que lo realmente importante es el acompañamiento y la mediación para evitar las resistencias, mejorar la competencia lectora y literaria y evitar los abandonos que se producen en edades adolescentes o en grupos de riesgo de exclusión.

Se enfatiza ese papel de la biblioteca escolar como mediadora de lectura en su comunidad educativa de referencia, porque puede (y debe) identificar las necesidades de lectura y los intereses de sus integrantes y porque debe ser la que realice una selección de los recursos documentales que puedan formar parte de la colección, así como enseñar a seleccionar los recursos fiables disponibles en la red. Además de recursos variados, plurales, actualizados, suficientes, seleccionados con criterios de calidad y pertinencia, entre otros, la biblioteca debe ofrecer experiencias de lectura diversas y en número suficiente como para que no queden en anécdota o en celebración puntual, sino que se integren en la práctica cotidiana del alumnado y se interioricen como necesidad y fórmula de formación personal, pero también de ejercicio de libertad.

Se recomienda tener en cuenta las últimas investigaciones en materia de lectura digital y lectura en papel a la hora de equilibrar las propuestas y actividades. Gemma Lluch acerca diversos estudios sobre estas temáticas, en concreto interesa la referencia a la Declaración de Stavanger de la Acción Cost 'E-Read' sobre el Futuro de la Lectura, como resultado de cuatro años de investigación en el contexto del estudio *Evolution of Reading in the Age of Digitisation*⁹, realizado entre 2014 y 2018 con la intervención de cerca de doscientos científicos de toda Europa, expertos en el tema de la alfabetización, lectura y la edición de textos, con resultados y recomendaciones que conviene tener en cuenta.

En cuanto a la presencia de la biblioteca en los documentos organizativos de los centros, se recuerda la necesidad de que sea el equipo humano que gestiona la biblioteca el que coordine la elaboración y desarrollo de los proyectos o planes de lectura de los centros, a fin de que sus propuestas se integren en las planificaciones anuales y, finalmente, estos sean documentos operativos y realistas y no simples ejercicios burocráticos.

Y finalmente, conectando con propuestas ya abordadas en el primer reto, se recuerda la necesidad de construir redes de colaboración con otros agentes mediadores del entorno como las librerías y las bibliotecas de la red de lectura pública, entre otros actores sociales, con el fin de poder conocer (y satisfacer) los intereses de lectura de las comunidades, aprovechar mejor los recursos y ayudar a tejer complicidades.

⁹ Declaración de Stavanger https://ereadcost.eu/wp-content/uploads/2019/01/E-READStavangerDeclaration_ES.pdf [Consulta 26/02/2020]

5.4. Reto número 4: Promover una visión de la biblioteca escolar como el contexto privilegiado para el desarrollo de las competencias mediáticas e informacionales, la Alfabetización Mediática (AMI), y como requisito para la construcción del pensamiento crítico.

Una cuestión que preocupa y ocupa profesionalmente a buena parte de los participantes en esta jornada técnica es la urgente necesidad de abordar, de forma sistemática, la formación del alumnado como usuario y productor competente y crítico de información, sea cual sea el medio a través del que le llega esa información o la produce: soporte papel o soporte electrónico, fuentes orales, prensa escrita o digital, medios de audiovisuales, páginas web, redes sociales o cualquier otro medio de comunicación. Se defiende la biblioteca escolar, nuevamente, como mediadora natural para la sensibilización de la comunidad educativa en estas cuestiones y para ofrecer oportunidades en las que analizar, contrastar, valorar, recabar y producir información con una lectura crítica sobre los diferentes textos, cualquiera que sea su tipología.

Entre las propuestas que se realizan, destaca la necesidad de tomar conciencia de esta urgencia educativa, la necesidad de formar en competencia AMI¹⁰ (Medios e Información, según la propuesta de la UNESCO), para lo que se recomienda formular estrategias para sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre esta urgencia, y se proponen dos enfoques necesarios: trabajar en positivo, promoviendo un uso responsable de los medios y de la información, contribuyendo a crear un « bienestar digital » en el que cada alumno y alumna se pueda mover con seguridad y, para ello, evitar las prohibiciones; por el contrario, se considera más efectivo educar en la autorregulación, en una autonomía consciente y crítica. Se ponen en duda todas las iniciativas que alejan al alumnado de las redes, los dispositivos electrónicos o los medios de comunicación (a los que, por otro lado, tendrán pleno acceso fuera del centro educativo); muy al contrario, los asistentes a la jornada técnica son firmes defensores y, en algunos casos, constantes trabajadores a favor de la alfabetización informacional y mediática, desde los primeros niveles de enseñanza. Se recomienda contemplar con interés las aportaciones de grupos de investigación que analizan las prácticas del alumnado adolescente con los dispositivos y recursos electrónicos e identifican las competencias transmedia¹¹ que, como usuarios de estos recursos, ponen en juego, la mayor parte de las veces fuera de la escuela y sin intervención de un adulto, con una gran capacidad autodidacta pero, por esa misma causa, con múltiples lagunas y escasos resultados de utilización crítica.

Se reconoce la necesidad urgente de reforzar la formación del profesorado y de dotarlo de herramientas y recursos que le permita trabajar de forma sistemática con el alumnado unos contenidos que (también se recuerda), deben destacarse en los currículos pues, aunque tienen una cierta presencia, están diluidos y diseminados, e interesa establecer relación entre los diferentes aspectos a reforzar. Una vez más, se le reconoce a la biblioteca el papel de mediadora para destacar y asegurar la formación del alumnado en un ámbito que resulta imprescindible en este contexto de multialfabetismo. Se recuerda que existen ya modelos de formación que resultan de interés en varias Comunidades Autónomas (Aragón, Galicia, Andalucía, Baleares) perfectamente trasladables a otros territorios, y se incide en la

¹⁰ Carolyn Wilson, Alton Grizzle, Ramón Tuazon, Kwame Akyempong, Chi Kim Cheung, *Alfabetización mediática e informacional: currículum para profesores*. París: UNESCO, 2011.

¹¹ Transmedia Literacy < <http://transmedialiteracy.upf.edu/> > [Consulta 26/02/2020]

necesidad de difundir de forma extensa las buenas prácticas reconocidas como tales por las diversas administraciones autonómicas.

En este ámbito están dando resultados las intervenciones de las bibliotecas escolares en la coordinación y el apoyo de metodologías activas y la realización de Proyectos Documentales Integrados (PDI), en expresión acuñada hace años por Rosa Piquín y en los que estas bibliotecas tienen un gran protagonismo y excelentes resultados. Se trata de prácticas motivadoras e interdisciplinares de desarrollo curricular en las que, además de tratar contenidos diversos mediante la consulta de fuentes informativas variadas, presentes o accesibles desde la biblioteca, se enseña a los alumnos y alumnas los rudimentos del trabajo con la información: desde la identificación de la necesidad informativa, la planificación, la valoración de las fuentes disponibles, la selección de la información que se precisa, la recogida de datos, el tratamiento de los mismos, la reelaboración de la información y su utilización en función de la finalidad que se tenía al principio del proceso; la valoración del proceso y la exposición de lo aprendido a través de diversos productos finales (exposición oral, presentación electrónica, vídeo, podcast, libro, informativo, mural, cartel, diario, portfolio, periódico, fanzine, etc.). Al tiempo, pues, que se trabajan contenidos, se refuerzan múltiples habilidades y destrezas de la cultura escrita y audiovisual y se desarrollan, progresivamente, competencias informacionales y mediáticas (entre otras). Las metodologías de proyectos o tareas, los pequeños trabajos de investigación de aula, nivel o materia, apoyados por las bibliotecas escolares (sus recursos y servicios), están demostrando ser fórmulas útiles y motivadoras para la construcción de conocimiento individual y compartido y, cuando se cumple un mínimo de requisitos, también para la elaboración de pensamiento crítico.

En cuanto a los aspectos que conviene tener en cuenta, en este ámbito, el documento nos recuerda que la biblioteca concebida como factoría, como laboratorio de ideas, como espacio creativo de aprendizaje, como lugar de encuentro con el saber y el conocimiento compartido, se constituye en una herramienta fundamental para un sistema educativo que anda divagando y dando vueltas sin reconocer el valor y las oportunidades que puede ofrecer. En definitiva, el documento aboga por incorporar la formación en contenidos ALFIN/AMI a todos los miembros de la comunidad educativa, por incluirla decididamente en las propuestas curriculares de las administraciones central y autonómica y por un cambio metodológico, imprescindible para hacer frente a esta urgencia social y educativa.

Por último, se recomienda superar la época (trasnochada) de las aulas de informática en los centros, la mayoría obsoletas e inútiles, o la peregrina idea, más reciente, de las « aulas del futuro » (propuesta amparada por fondos europeos que propone incorporar a los centros un aula con equipos y mobiliario que facilite el acceso a la tecnología y la robótica, o a equipamiento diverso para trabajos colaborativos), pero que no contempla, como si viviese en un mundo paralelo, las posibilidades y la realidad de las bibliotecas escolares más evolucionadas. A modo de proclama, el documento termina con una afirmación rotunda: La biblioteca escolar es el «Aula del Futuro en el presente».

6. Participantes, difusión e impacto.

El documento de los 4 retos para la biblioteca escolar 2020 recoge los nombres de todas las personas participantes en esta jornada de trabajo conjunto y, en su caso, el de las CCAA representadas. Fue difundido, a partir de abril de 2019 a través de los espacios web de la Red de bibliotecas escolares de Galicia y enviado a todas las direcciones generales relacionadas con los programas de bibliotecas,

lectura o innovación, en cada caso, así como al propio Ministerio de Educación a través de la dirección del CNIIE, como ya se ha dicho.

En muy poco tiempo se empezaron a ver algunos movimientos como planificación de jornadas de bibliotecas escolares en comunidades en las que nunca se habían celebrado o se retomaron en otras en las que hacía tiempo no había una actividad de este tipo. En algunos casos se incluyó una presentación sobre contenido del documento en las jornadas anuales sobre este ámbito, y posiblemente haya servido para relanzar la necesidad de atender la cuestión de la biblioteca escolar en prácticamente todas las comunidades autónomas, con un calado que aún está por valorar. En cualquier caso, todos los asistentes a esta jornada técnica han seguido haciendo referencia a estos retos consensuados allí donde ejercen su trabajo y desde donde pueden influir de la manera que sea, en que se pueda tener en cuenta estas propuestas, sea a la escala de los centros (a través del asesoramiento directo), sea a la escala de la administración educativa, recordando las cuestiones más urgentes a los responsables que corresponda. Está en manos del actual Ministerio de Educación un movimiento proactivo y decidido a favor de las bibliotecas escolares de todo el territorio, a nivel presupuestario, normativo y de visibilidad. Si ello no ocurre, nos sobran los motivos para seguir demandándolo.

BIBLIOGRAFÍA

- Baró, M.; Mañá, T.; Miret, I.; Velloso, I. *Bibliotecas escolares, ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*. Madrid: Ministerio de Educación, 2011.
- Bernal, A.; Maceiras, C.; Novoa, C. (coords.) *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Madrid: Ministerio de Educación, 2011.
- *Integración de las competencias ALFIN/AMI en el sistema educativo: referencias, contexto y propuestas*. Grupo de Trabajo de Competencia Informacional (GTALFIN). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016.
- *Prospectiva 2020. Las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años*. Grupo estratégico para el estudio de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno informacional y social. Madrid: Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2013)
- Scolari, C.A. (edit) *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Barcelona: Universitat Pompeu i Fabra, 2018.
- Wilson, C.; Grizzle, A.; Tuazon, R.; Akyempong, K.; Cheung, Ch.K. *Alfabetización mediática e informacional: currículum para profesores*. París: UNESCO, 2011.